

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 054-2020-MDS

Sachaca, 05 de Febrero del 2020

VISTOS:

El Informe N° 044-2020-GDUI-MDS de Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, el Proveído N° 00087-2020-GM-MDS de Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 044-2020-GDUI-MDS el Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura Ing. José Miguel Montaña Enríquez señala que por motivos de índole personal solicita que se le pueda otorgar permiso por el día Miércoles 05 de Febrero del 2020. Sugiere que se encargue a la CPC Ada Luz Salas Paredes la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura por el día indicado.

Que, mediante el Proveído N°00087-2020-GM-MDS Gerencia Municipal solicita que se emita la Resolución de Alcaldía correspondiente por el día indicado.

Que, el Artículo 82 del D.S. N° 005-90-PCM establece que el Encargo es temporal, excepcional y fundamentado, solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe de exceder el periodo presupuestal.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR A LA CPC ADA LUZ SALAS PAREDES EL CARGO DE GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SACHACA, EN ADICION A SUS FUNCIONES, EL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2020.

ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Gerencia de Administración y Finanzas y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SACHACA

Abog. Cesar Elías Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE

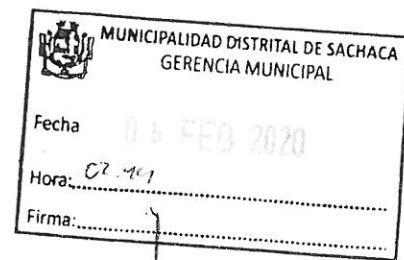
INFORME N° 044 - 2020-GDUI-MDS

A : Abog. Marco Schiorlin Bejarano
Gerente Municipal

DE : Ing. José Montaña Enríquez
Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura

ASUNTO : Permiso por el 05.Feb.2020

FECHA : Sachaca, 04.Febrero.2020



S1660 930

Por medio del presente y por motivos de índole personal le solicito se me pueda otorgar permiso por el miércoles 05.Feb.2020. Sugiero que por ese día se encargue la Gerencia a la CPC Ada Salas Paredes, procediendo de autorizar, a efectuar los trámites ante la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Es cuanto informo para los fines del caso

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

[Signature]

Ing. José M. Montaña Enríquez

c.c. Archivo

PROVEIDO N° 00087-2020-GM-MDS

DE : SCHIORLIN BEJARANO MARCO JAVIER
GERENTE MUNICIPAL
PARA : MOSCOSO ROJAS CESAR ELIAS
SECRETARIO GENERAL
ASUNTO : ING. MONTAÑO SOLICITA PERMISO 05 FEB - ENCARGATURA
DE LA GERENCIA
REFERENCIA : INFORME N° 044-2020-GDUI-MDS
FECHA : SACHACA, 05 de Febrero del 2020

De acuerdo a lo solicitado sírvase emitir el acto resolutivo correspondiente.

Atentamente,

f
e
e



c.c. Archivo